



**ANUNCIO DE LAS CONVOCATORIAS DE EXAMENES
ORDINARIA III Y EXTRAORDINARIA
CURSO 2024-2025**

Para concurrir tanto a los exámenes de la **Convocatoria Ordinaria III o de recuperación en curso posterior** como a los de la **Convocatoria Extraordinaria para finalización del título**, se deben presentar las correspondientes solicitudes a través de la **Aplicación de Gestión telemática** de dichas convocatorias.

Este procedimiento telemático de gestión afectaría tanto a la solicitud inicial, como a la posible alegación/subsanación contra la resolución provisional.

El acceso a la aplicación y el manual de usuario se encuentran en:

<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/>

REQUISITOS: (1)

a) Para ambas convocatorias:

- Estar matriculado de la asignatura solicitada, en el curso 2024-2025.
- Haber estado matriculado de la asignatura solicitada en algún curso anterior.

b) Sólo para la Convocatoria Extraordinaria:

Tener pendiente para finalizar los estudios, como máximo, un 10% de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios, excluidos los correspondientes al Trabajo Fin de Grado o al Trabajo Fin de Máster, tal y como se indica a continuación:

Titulación	Total Plan	TFG/TFM	Total Plan sin TFG/TFM	Máximo pendiente sin TFG/TFM
Grados	240	12	228	22,8
Doble Grado Ing. Eléctrica e Ing. Energética	279	24	255	25,5
Doble Grado Ing. Electrónica Ind. e Ing. Mecánica	300	24	276	27,6
Doble Grado Ing. Mecánica e Ing. Expl. de Minas y Rec. Energ.	348	24	324	32,4
Máster Ing. Industrial	120	12	108	10,8
Máster Ing. Informática. Plan 2018	78	12	66	6,6
Máster Ing. Informática. Plan 2023	78	12	66	6,6
Máster Ing. Minas	90	12	78	7,8
Máster Ing. Montes	90	12	78	7,8
Máster Ing. Química. Plan 2018	90	15	75	7,5

En el caso de expedientes con **Complementos Formativos** no se aplicará la tabla anterior. Los Complementos Formativos requeridos computarán a la hora de aplicar el requisito del 10% indicado anteriormente.

CALENDARIO	CONV. ORDINARIA III		CONV. EXTRAORDINARIA
	Grado	Máster	Grado y Máster
Plazo de solicitud	11-23 SEP	1-6 OCT	16-22 OCT
Plazo de solicitud por incidencia (2)	23 SEP	6 SEP	22 OCT
Publicación de la Resolución Provisional. (3)	26 SEP	8 OCT	31 OCT
Plazo de alegación/subsanación	26-27 SEP	8-9 OCT	2-6 NOV
Publicación de la Resolución Definitiva. (3)	30 SEP	10 OCT	8 NOV
Publicación del Calendario de Exámenes, sin aulas. (3)	2 OCT	16 OCT	13 NOV
Publicación del Calendario de Exámenes, con aulas. (3)	2-6 OCT	16 OCT	13 NOV
Período de exámenes, según la titulación (4)	7-18 OCT	21-31 OCT	18-29 NOV
Cierre de Actas (4)	8 NOV	15 NOV	20 DIC

(1) *Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (Consejo de Gobierno de 13-03-2019).

(2) Cualquier **incidencia** relativa a la presentación telemática de la solicitud se debe cursar a través de la propia Aplicación de Gestión; o, si esto no fuera posible, mediante correo electrónico a las cuentas apancho@uhu.es y tonio@uhu.es; todo ello, dentro del plazo de solicitud.

(3) En <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/>

(4) Consultar en el Calendario Académico de la titulación:

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/calendario-academico/>

En Huelva, a 4 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO,
César Rubén Fernández de Villarán San Juan.

Código Seguro De Verificación	jh+J22HYvTt49XU68tQmfg=	Fecha	04/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cesar Ruben Fernandez de Villaran San Juan		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/jh+J22HYvTt49XU68tQmfg=	Página	1/1

